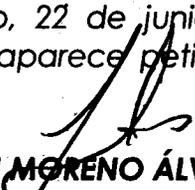


PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : OLGA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DEMANDADO : ZAHIR MENDOZA TORRES
RADICACION : 2017-0006

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de junio de 2017. Al Despacho el presente procesó informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017)

En atención a la petición elevada por la apoderada de la parte actora y teniendo en cuenta que el señor ZAHIR MENDOZA TORRES reconoció a la menor YIRETH DANIELA MARTÍNEZ como se observa en el registro civil de nacimiento aportado a folio 37, y como quiera que no se revela necesaria la prueba de ADN, en aplicación del numeral 6º del artículo 386 del C.G. del P., el Despacho dispone:

Para que tenga lugar audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 02:00 pm del día 04 del mes de septiembre del año 2017, la cual se realizará en la **sala de audiencias No. 24** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia de Villavicencio. Oportunidad en que se practicarán las demás pruebas decretadas en auto del 24 de marzo de la presente anualidad.

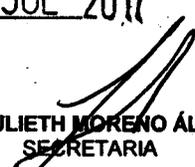
Se cita a las partes para que concurran personalmente a fin de practicar interrogatorio de parte y demás asuntos relacionados con la audiencia.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 51 del
06 JUL 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
SECRETARIA